

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los 17 días de mayo de 2019

Señor
EDUARDO LUIS MOLINA PARRAGA
Presente.-

De mis consideraciones:

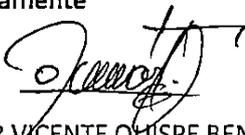
Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta de Constitución de la Compañía **CONSTRUCCIONES MEGA ORIENTE CONSTRUMEGAORIENTE S.A**, celebrada en la ciudad de Francisco de Orellana, el día 17 de mayo del año dos mil diecinueve, acertadamente designo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS, otorgándole derechos y atribuciones que, por tanto, la Ley como los Estatutos Sociales que rigen a la compañía señalan.

Constitución: 17 de mayo de dos mil diecinueve, ante el Doctor Ramiro Cruz Mayorga, Notario Segundo del Cantón Francisco de Orellana

Periodo de duración: Cincuenta años

Auguro éxitos en sus funciones

Atentamente



OMAR VICENTE QUISPE BENAVIDES
PRESIDENTE

Yo, Sr. EDUARDO LUIS MOLINA PARRAGA, dejo constancia de mi aceptación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTRUCCIONES MEGA ORIENTE CONSTRUMEGAORIENTE S.A**, por el periodo de cinco años



EDUARDO LUIS MOLINA PARRAGA
GERENTE GENERAL





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

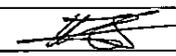
Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles veinte y dos de mayo del año dos mil diecinueve, a las 08H30, queda legalmente inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MEGA ORIENTE CONSTRUMEGAORIENTE S.A.; A FAVOR DE: EDUARDO LUIS MOLINA PARRAGA**, bajo el No. 112, Folio inicial No. 221, Folio final No. 222, tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2019, y anotado en el Repertorio No. 343.


Ab. Franklin José Plaza Pico
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA (S)**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Digitado por: Ab. Carlos Silva	Marginado por: Welinton Segovia	328-PCFO-2914
			Factura No.2925